



CONSULTAS CONFERENCIA DE PRENSA  
**ACTUALIZACIÓN SOBRE DATOS  
DE COVID-19 EN COSTA RICA**

MARTES 12 DE MAYO

**Autoridades presentes:**

Sr. Rodolfo Solano, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Dr. Daniel Salas, Ministro de Salud

Dr. Román Macaya, Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social

**Medio de Comunicación:** Multimedios

**Consulta:** Don Daniel, en estadísticas mundiales se indica que prácticamente ocho de cada diez pacientes son asintomáticos, pacientes del COVID-19 considerando esos 804 casos de COVID-19 en nuestro país ¿cuántos han sido asintomáticos?

Hoy están recomendando el uso de las mascarillas, 69 días después de que llegó el Covid-19 a Costa Rica ¿por qué no se hizo antes como ocurrió en otros países? ¿cuáles parámetros usaron para no hacerlo antes? y la recomendación que están dando hoy ¿qué parámetros están usando?

**Ministro Salas-** Si con respecto al porcentaje de asintomáticos recordemos que tenemos diferentes tipos de vigilancia, está la vigilancia que es por definición de caso en donde tenemos la posibilidad de captar de dos formas personas asintomáticas una es, cuando alguien ha regresado del exterior, no ha manifestado síntomas pero sí tenemos una persona, un contacto cercano que en los catorce días después que ese repatriado eventualmente en este caso haya regresado manifieste síntomas, entonces, inmediatamente el nexos que uno sospecha en ese caso sería esa persona que regresó desde un país donde posiblemente haya mucha más circulación, este es uno de los casos; otro es el caso de los paciente con anosmia que esa es la pérdida del olfato o eventualmente del gusto, sabemos que eso se presenta entre un 30 a un 60% ya eso lo hemos comunicado y cualquier persona que no tenga una enfermedad crónica rinítica o digamos a nivel de la nariz que tengan una pérdida de olfato, esas personas inmediatamente consultan y se les hace también la prueba, además recordemos que nosotros hacemos vigilancias complementarias que es: la vigilancia centinela en la cual hemos fortalecido en catorce diferentes puntos del país, más cuatro sitios que envían todas las infecciones respiratorias agudas graves en esos catorce puntos hemos aumentado de 5 a 15 la capacidad de



muestreo y ahí captamos personas que pueden tener síntomas muy leves que tal vez no califican como un caso sospechoso, pero que ahí se pueden calificar. Tenemos también la vigilancia en caso de posibles brotes como lo que ocurrió en el Carlos María Ulloa, o cualquier amago de un brote en un call center por ejemplo, en donde se muestrean personas con síntomas y sin síntomas que hayan tenido contacto cercano y eso nos permite también ampliar la capacidad de captación, también tenemos una vigilancia que es específica para zonas de riesgo que son principalmente zonas con una densidad poblacional alta o que tengan un asunto interfronterizo importante en el asunto de tránsito de personas que ahí también estamos muestreando personas con síntomas y personas sin síntomas, ahí tenemos aproximadamente, bueno menos de veinte no son treinta y tres centros que están en diferentes partes del país y que ahí hacemos todas las semanas un muestreo que alcanza casi las mil muestras por semana y que ahí contemplamos también personas sin síntomas además de eso, ya estamos considerando también el muestreo a nivel comunitario que hemos estado trabajando, que eso lo vamos a comunicar posteriormente, en aguas residuales donde se puede hacer; que también hay posibilidades de captar circulación por medio de esa vigilancia; esa la estaremos implementando ya las demás todo está implementado, esta otra sería en el caso de que ya pues podamos implementar un plan estructurado bien claro de donde vamos a seguir muestreando.

Recordemos también que en el caso de los transportistas estamos haciendo -y de los repatriados, estamos haciendo pruebas a personas con síntomas o síntomas y justamente nos ha permitido captar una cantidad importante de casos, así que conjugando todas esas vigilancias podemos hacer una aproximación, además, de lo que yo indicaba un índice de positividad, qué significa de todos los casos que uno capta, cuantos de los que pasan a muestra ¿cuántos están saliendo positivos? si de cien, me salen cuarenta positivos, eso me indica que la cantidad de asintomáticos está multiplicada en todo el país; en este caso el índice de positividad ha estado por debajo en las últimas semanas del 10% eso indica en realidad que la cantidad de personas sin síntomas también anda pues en realidad en cifras en cifras bastante bajas; pero sabemos que -por eso es que estamos recomendando, voy a la segunda pregunta ¿porqué es que estamos recomendando hasta este momento y no antes el uso de cubrebocas? En Costa Rica no se ha instaurado la transmisión comunitaria, no ha habido transmisión de tal forma que nos desborde los servicios de salud hemos tenido si en algún momento 15 personas internadas en unidad de cuidados intensivos -por ahí anduvo el máximo, puede ser que si no nos comportamos adecuadamente y ahora que estamos permitiendo que haya mayor circulación, recordemos que desde un inicio nosotros empezamos a restringir muchas de las actividades y en este momento que *progresivamente* vamos a irnos -espero,



acostumbrando a una sociedad muy diferente, entonces, ya estamos recomendando: ir otra vez a las calles, o a los lugares públicos, en ciertas situaciones, no es que tampoco la gente tenga que andar con esta mascarilla con ese tipo de face todo el tiempo, simplemente los tiene que usar en los momentos en -sí lo tienen bien porque también es una recomendación, pero una recomendación con bastante sentido desde el punto de vista que es sobre todo para proteger a los que están alrededor, no tanto para proteger el ingreso porque ya dijimos que para proteger el ingreso ya es otro tipo de filtros que obviamente pues cuesta mucho conseguirlos y que de todos modos no se recomiendan en ningún momento se han recomendado para la población general. Entonces por eso justamente es que cambian las características, porque en este momento ya estamos permitiendo que la sociedad retome muchas de las actividades, va a haber más circulación de personas, va a haber más interacciones con posibles eventualmente casos y lo que queremos es minimizar y no perder eso que hemos cuidado tanto y que lo hemos ido logrando de no saturar los servicios de salud; entonces en este momento que vamos a hacer ese cambio, ocupamos también un cambio eventualmente en el comportamiento y que yo indico es complementario, también yo no quiero en ningún momento (lo insisto) que el uso de algo como esto vaya a olvidarse a la gente que el distanciamiento de 1.8 metros y que no tocarse la cara si no se ha lavado las manos, es muchísimo más importante que el uso de esto; si no se nos olvida eso y eventualmente podemos complementarlo con el uso de este tipo de equipo de protección, podemos lograr que el país se mantenga en esa ruta que estoy seguro que todos estamos orgullosos hasta cierto punto, de que hemos logrado no tener un despeñadero de casos y eventualmente fallecimientos como lo han tenido otros países y que incluso han llegado a puntos muy cercanos a Costa Rica, que han sido casos exitosos, que han dicho: “ese país es un modelo” y en el momento de que la gente no tuvo presente que la pandemia sigue, que la pandemia no se ha terminado y que empiezan a retomar actividades, es cuando podemos tener esos traspiés y tener una situación crítica.

**Medio de Comunicación:** [ameliarueda.com](http://ameliarueda.com)

**Consulta:** Para el Ministro Salas: en Estados Unidos y otros países como Francia, Reino Unido investigan la posible relación entre el síndrome de Kawasaki y el COVID-19. El gobernador de Nueva York expresó su preocupación por el fallecimiento de dos niños y un adolescente con síntomas similares a la enfermedad de Kawasaki y a un shock tóxico, que dieron positivos en la pruebas de COVID-19. En Costa Rica hay cuarenta y dos menores que han dado positivo ¿se ha detectado en el país si alguno de esos menores ha presentado una inflamación relacionada con ese síndrome? ¿se hace algún llamado a los padres de niños que dan positivos?



**Ministro Salas-** Sí, recordemos que nuestro sistema de vigilancia (y de diagnóstico) permite eventualmente detectar si hay un aumento sensible en enfermedades que son en realidad poco frecuentes como el síndrome de Kawasaki, en este momento no hemos tenido ningún reporte de aumento de casos; sabemos que la cantidad de casos en niños pues obviamente ha sido menor en comparación con los adultos -no así con los adultos mayores, verdad que hemos tenido una relación bastante directa; pero ya la comunidad médica y científica del país está al tanto de esos reportes y están vigilantes de que si ocurriera eventualmente un aumento inusitado de síndromes de Kawasaki, inmediatamente mediríamos si existe verdaderamente esa posible relación. Sabemos que el síndrome de Kawasaki, al ser una vasculitis que algunos casos también media el sistema inmunológico puede tener eventualmente alguna relación; pero eso ya el sistema está alertado de que justamente igual como está por ejemplo el caso de la anosmia, de la pérdida del olfato de que si están detectando personas con pérdida del olfato, o eventualmente niños con Kawasaki pues también que estemos al tanto de ese comportamiento de la enfermedad.

**Medio de Comunicación:** SINART

**Consulta:** Los hoteles en este momento tienen el aval para abrir a partir del 16 de mayo ¿pueden usar piscinas y áreas comunes?

**Ministro Salas-** Sí, los hoteles en lo que pueden usar siempre al 50%, *si pueden usar:* piscinas, eventualmente restaurantes, pueden estar abiertos pero al 50%, siempre guardando la distancia de 1.8 metros entre las burbujas sociales; lo que no pueden tener abierto es lo que permanece cerrado y ya dijimos que va a permanecer cerrado hasta muy avanzada la pandemia, por ejemplo, lo que son discotecas, lo que son bares o casinos también... esos tres que estén dentro de un hotel *no pueden estar abiertos* a pesar de que ya se les emitirá a partir del 16 el funcionamiento.

**Medio de Comunicación:** El Coronadeño

**Consulta:** Hoy al igual que el domingo pasado y otros días y pese a lo que usted dijo ayer, un grupo grande de ciclistas subió a la zona alta de nuestro cantón juntos y sin importarles el riesgo para nuestra población ¿no hay una forma legal que puedan utilizar nuestras autoridades para impedir que estos grupos de irresponsables atenten contra la salud pública?

**Ministro Salas-** Aquí yo siempre insisto y lo retomaré cuantas veces sea necesario que unos pocos pueden exponer a muchos, que el riesgo no asumido unos cuántos ciclistas que no conviven en esa burbuja social y que tienen comportamientos eventualmente que ponen en riesgo la transmisión, al final de un grupo, por



ejemplo, de cincuenta ciclistas, de veinte ciclistas, si no se hace respetando la burbuja social pueden llegar y en sus lugares de trabajo, en sus lugares de convivencia social pueden llevar el virus y provocar brotes en diferentes partes de la población; aquí el asunto más importante siempre es la conciencia, yo sé que hay gente y lo hemos venido diciendo hay gente que es bastante sensible y ha entendido que *la pandemia está en este momento golpeando fuertísimo* a muchos países que hay *gente que se está muriendo en cantidades muy importantes* y que ese virus está también aquí y que se nos puede descompensar la situación en *cualquier momento si no hacemos el resguardo de las medidas que hemos venido diciendo* y esto no es una broma, no estamos aquí jugando de casita, es un virus que mata y que si se nos sale de control va a matar muchos costarricenses; así que este asunto de retomar las medidas con rigurosidad, de atender las burbujas sociales, de lavarse las manos antes de tocarse la cara... no es algo que yo me paro aquí a decir, porque simplemente yo quiero meter miedo a la población... es porque está pasando vecinos países, lugares en Europa que en este momento hay familias que están muy tristes porque se les han muerto montón de personas y eso lo que no queremos en Costa Rica ¡no lo queremos!. Así que yo creo que aquí de verdad -yo sé que nos interesa mucho retomar la vida como siempre la hemos tenido y relacionarnos con la gente como siempre lo hemos hecho, pero es un sacrificio muy grande, comencemos por todos y todas *¡por favor comportemonos a la altura de lo que tenemos hoy!* una pandemia, que no es que ocurre todos los años, es una pandemia sin precedentes, es un momento *histórico* y que yo por favor llamo a la población a que nos comportemos como debe ser, para no llevar a Costa Rica a un escenario que nadie, nadie quiere... yo estoy seguro que ninguno -ni esos ciclistas que andan ahí, quieren ver familiares al final enfermen gravemente, tengan que ir hospital y que no tengan la posibilidad de que se les dé la atención que requieren.

**Medio de Comunicación:** Diario Extra. CrHoy

**Consulta:** Sobre los transportistas, CADEXCo ha pedido un protocolo de cómo actuar con las mercancías si sale positivo un transportista ¿el Ministerio de salud ha valorado o trabaja en la elaboración de alguna guía para ese sector y que no se pierdan las mercancías? ¿podría detallar la visita del Dr. Marín a la frontera con Nicaragua?

**Ministro Salas-** Si el doctor. Marín básicamente lo que andaba haciendo era revisando todos los flujos, todos los espacios donde se pueden manejar los diferentes casos, revisando los tiempos, por ejemplo, de espera y aplicación de los entrevistas de toma de muestra; obviamente es un trabajo conjunto que se ha venido haciendo con apoyo de la Caja Costarricense de Seguro Social, con el apoyo de la Comisión



Nacional de Emergencias, con apoyo de la Dirección Nacional de Migración y Extranjería, con apoyo en este momento también de COMEX, de la Cancillería también y de las diferentes instancias que tienen que ver con el asunto de transportistas y el tema también eventualmente migratorio; así que es un manejo integral que le estamos dando y ya estamos trabajando justamente -ya lo hemos indicado, en cómo podemos optimizar, cómo podemos encontrar la mejor solución que exponga menos la eventual transmisión del virus en ese sector que es muy importante para la economía pero que también recordemos que la consigna en este momento sigue siendo *la salud de Costa Rica, la salud de todos ustedes que están viendo esta transmisión*.

**Medio de Comunicación:** La Voz de América

**Consulta:** ¿qué acercamientos han hecho Costa Rica con Nicaragua para evitar brotes en la frontera de forma bilateral y más allá del SICA?

**Canciller Solano-** Yo quisiera señalar que hemos sido claros que la pandemia no reconoce ni fronteras, ni nacionalidades, ni condición socioeconómica; sobre esos principios es que el gobierno la República promovió desde hace dos meses una primera reacción regional, una conferencia virtual de los Jefes de Gobierno de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana que derivó en una segunda reunión de los Cancilleres que aprobamos el plan integral para atender esta pandemia. En ese marco, Costa Rica ha promovido encuentros bilaterales tanto con Nicaragua como con Panamá propiciando cuatro ejes fundamentales: salud, seguridad, migración y atención de emergencias; se han mantenido con ambos países de igual forma contactos y consultas, de hecho, el día de hoy y el día de ayer equipos técnicos tanto del lado nicaragüense, como costarricense *en frontera*, han estado también conversando sobre cómo vamos a maniobrar el tema de los flujos comerciales, de las cadenas de suministro como lo acaba de señalar también el doctor Salas. Costa Rica, al igual que con todos los países de la región, mantenemos comunicación fluida yo converso con los cancilleres, nuestros equipos técnicos están conversando, porque es fundamental el abordaje regional, en ese sentido, nosotros mantenemos un diálogo técnico permanente tanto con autoridades nicaragüenses en la frontera norte, como con autoridades panameñas en el sur.

**Medio de Comunicación:** Noticias Columbia

**Consulta:** ¿por qué las tiendas de ropa, calzado, artículos deportivos y electrodomésticos no pueden abrir en fin de semana y algunos supermercados que venden esos artículos si tienen abiertos esos departamentos en sus locales los



sábados y domingos? ¿a partir de cuándo podrían también circular busetas de turismo?

**Ministro Salas-** Con respecto a las busetas de turismo, en el primer bloque que iría a partir del 16 de mayo y se extiende por 15 días... No todavía no se les estaría permitiendo el funcionamiento; eso estaríamos trabajando con la Ministra de Turismo en un protocolo muy específico, muy riguroso, con un aforo disminuido para eventualmente permitir el funcionamiento en las siguientes semanas.

Y la otra pregunta es, ya hemos dicho bueno sí, las tiendas en general se les va a permitir funcionar en fin de semana a partir del tercer bloque de apertura, en este momento ya tienen un beneficio adicional entre semana que es que justamente se está extendiendo a diez de la noche su funcionamiento, eventualmente para que puedan también incrementar sus compras. Ya hemos dicho que supermercados general -porque recordemos que los supermercados son un sitio de abasto para insumos muy importantes, pues ha mantenido su operación con regularidad y en ese sentido pues así se mantendrá hasta que logremos alcanzar esa fase para dar paso a las tiendas y ya podrán hacer una apertura mucho más generalizada que podemos incluso que las tiendas las cantidades que se manejan, incluso que muchas están también en centros comerciales incrementan también el conglomerado de personas y tenemos que todavía ser cautelosos para ver cómo se comporta la curva y eventualmente poder hacer una habilitación posterior.